

México D.F., 25 de enero de 2000

**A LOS CREADORES ARTÍSTICOS  
QUE INGRESARON AL SISTEMA NACIONAL DE CREADORES DE ARTE EN 1997:**

A nombre del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), deseo informar a ustedes que, de acuerdo con la Regla 10 de las Reglas de Operación vigentes, tendrán la posibilidad de reingresar al SNCA por un nuevo periodo de hasta tres años, previa postulación y aprobación por parte de dicho Consejo.

Durante este nuevo periodo, los informes anuales serán revisados por el Consejo Directivo, que tendrá la facultad de retirar la distinción en caso de que el Creador Artístico no haya cumplido con el proyecto presentado para su reingreso.

De acuerdo con lo anterior, quienes deseen reingresar al SNCA como Creador Artístico, deberán llenar la hoja de solicitud anexa, y presentarla acompañada de:

- Relación de actividades desarrolladas como creador artístico, de abril de 1997 a la fecha.
- Información documental adicional, de acuerdo con la disciplina de su especialidad, que dé muestra de la actividad desarrollada de abril de 1997 a la fecha.

La fecha límite para entregar la documentación es el día 29 de febrero del presente año, en las oficinas del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Quien no cumpla con estos requisitos no será registrado.

Las postulaciones serán evaluadas por el Consejo Directivo, tomando en cuenta la calidad de las obras realizadas durante el primer periodo de pertenencia al SNCA y el proyecto a desarrollar en el nuevo periodo.

Reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



**José Luis Martínez H.**  
Secretario  
Sistema Nacional de Creadores de Arte

## SISTEMA NACIONAL DE CREADORES DE ARTE

Creadores Artísticos 1997

Solicitud de Reingreso

(Favor de llenar a máquina)

Paul Leduc

*Medios audiovisuales*

Síntesis del proyecto a desarrollar durante su permanencia en el SNCA

(En caso de ser necesario, anexe otra hoja)

Primer Año

1. INTEGRACIÓN DE UN EQUIPO DE ASESORES EN LAS DIFERENTES RAMAS DE LA CIENCIA
2. REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TEMATICAS Y ESTABLECIMIENTO DE UNA DEFINITIVA
3. ELABORACIÓN DE LOS GUIONES (SERIES)
4. ELABORACIÓN DE STORY-BOARDS Y DISEÑO DE PISTAS SONORAS
5. ELABORACIÓN DE MODELOS (PERSONAJES Y ESCENOGRAFÍAS)
6. DEFINICIÓN DE COPRODUCTORES
7. REALIZACIÓN DE UNA PRIMERA SERIE (POR LO MENOS)
8. PROYECTO DE CENTRO DE PROYECCIONES EN MUSEO DE LA CIENCIA (UNIVERSUM)

Segundo Año

1. REALIZACIÓN DE NUEVAS SERIES
2. FINANCIAMIENTO DEL CENTRO DE PROYECCIONES
3. DISTRIBUCION NACIONAL DE SERIES

Tercer Año

1. REALIZACIÓN DE NUEVAS SERIES
2. APERTURA DEL CENTRO DE PROYECCIONES
3. DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE SERIES

---

Firma